REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 038

Fecha Estado: 01/107/2020 Página: 1

ESTADO NO. USA				0112020	1 agina		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301720110025700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA LUCIA MAYA MONSALVE	CARLOS MAURICIO SALINAS SANCHEZ	Auto ordena incorporar al expediente NO DA TRAMITE A INCIDENTE	30/09/2020		
05001310301720140026800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIELA INES GARCIA RAMIREZ	MARTHA LIGIA ALVAREZ ZAPATA	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITOS CON LOS CORREO ELECTRONICOS DE LOS CURADORES	30/09/2020		
05001310302020190012800	Verbal	NESTOR FERNANDO VILLAREAL	ATLETICO NACIONAL S.A.	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO RECONOCE PERSONERIA	30/09/2020		
05001310302020190027600	Ejecutivo Conexo	JUAN ESTEBAN PALACIO RIOS	LA PREVISORA S.A.	Auto requiere A LAS PARTES	30/09/2020		
05001310302020190031800	Ejecutivo Singular	ELIANA MARIA BUSTAMANTE OCHOA	JORGE ARMANDO GAVIRIA OSORIO	Auto termina proceso por pago	30/09/2020		
05001310302020200005500	Ejecutivo Conexo	CARLOS ENRIQUE MIRA CANO	LUIS HUMBERTO MONTAÑO AYALA	Auto ordena entregar titulos	30/09/2020		
05001310302020200014300	Verbal	FERNANDO RUIZ BAENA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO	30/09/2020		
05001310302020200014300	Verbal	FERNANDO RUIZ BAENA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACION	30/09/2020		
05001310302020200015800	Verbal	MARIA PATRICIA LEBRUN DE MEDINA	PROMOESCOBAR SAS	Auto admite demanda	30/09/2020		

ESTADO No. 038				Fecha Estado: 01/107/2020			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05001310302020200016900	Ejecutivo Singular	PAISAPAN J.J S.A.S	ORGANIZACION AURORA S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/09/2020			
05001310302020200017100	Verbal	LUIS CARLOS LONDOÑO CASTAÑEDA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	30/09/2020			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/107/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE SECRETARIO (A)